



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2027

Siendo las doce horas del día veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.

HECHOS

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar**.- Inició la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

De conformidad con los artículos 53, apartado A, inciso 1, apartado C, inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86 ,87 fracción II y III, segundo párrafo, 88, 93, y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 11 fracción II, 23, 25, fracciones I y II, 27, 29 y 57, fracción V, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se procederá a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

Para dar cumplimiento a la convocatoria que nos ocupa, solicitó a la Secretaria Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la presente sesión .-

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

**Secretario Técnico maestro Federico Manzo Sarquis**.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal:

*[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

**Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar** (presente)-----

**Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.** (presente)-----

**Concejal Antonio Alcántara Arauz.** (presente)-----

**Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández** (presente)-----

**Concejal Israel Landgrave Castillo.** (presente)-----

**Concejala María de la Luz Hernández Rico.** (presente)-----

**Concejal Oscar Barrera Marmolejo.** (presente)-----

**Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez** (presente)-----

**Concejal Juan Carlos Vázquez López** (presente)-----

**Concejala María Fernanda Moreno Salas.** (presente)-----

**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.** (presente)-----

**Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia.** (presente)-----

**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan.** (presente)-----

**Concejal Lino Reyes Camargo.** (presente)-----

**Concejala María Magdalena Ríos López** (presente)-----

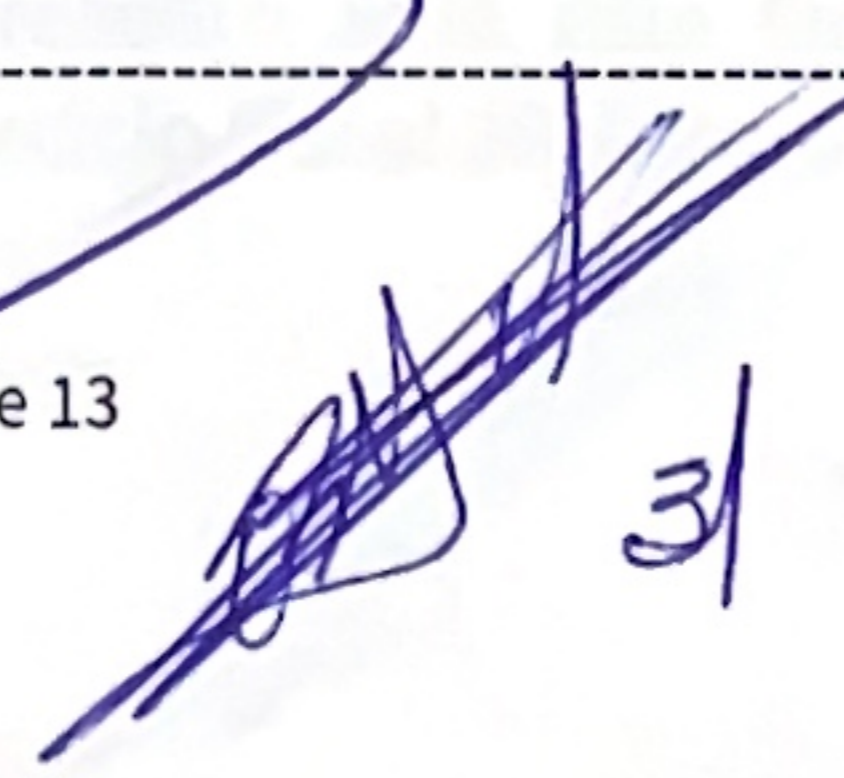
**Concejal Diego Artega Ledezma.** (presente)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

**II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-** Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

M



31





-----**Orden del Día**-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de la Alcaldía de Coyoacán, presentado por el alcalde.-----

IV.- Clausura.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día propuesto y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo. Con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el Orden del Día. -----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** Dio lectura al tercer punto del Orden del Día.-----

**III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de la Alcaldía de Coyoacán, presentado por el alcalde.**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** Indico: "En ese sentido con todo el respeto saludo a las y los integrantes de este Honorable Concejo de la Alcaldía Coyoacán 2024-2027, saludo a las y los vecinos que están siguiendo esta transmisión; me gustaría comentar primeramente que la coordinación que tenemos tanto con el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y Gobierno de la Ciudad de México ha sido muy buena, en ese sentido los que ganamos somos todas y todos los ciudadanos, el ánimo de la colaboración y la voluntad que tenemos con los 3 órdenes de Gobierno en trabajar en pro de la ciudadanía ha sido muy bueno y vamos a seguir caminando. En cumplimiento con el artículo 21 apartado D fracción 3 numeral 1 inciso A y 53 incisos C numerales 1 y 3 fracción 2 y del 133 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, como presidente de este Concejo presento ante este Órgano Colegiado el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Alcaldía Coyoacán,

*[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Horizontal list of handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*

hace un mes acudimos al Congreso de la Ciudad de México a exponer los avances de nuestro primer periodo de gobierno y a solicitar respetuosamente un incremento del 9% en los recursos para el ejercicio presupuestal 2025. Quiero hacer del conocimiento de este Concejo que en los primeros 3 años el aumento en el presupuesto ha sido de \$600,000,000 de pesos pasamos de \$2, 600,000, de pesos en el veintiuno a \$3,200,000, de pesos en el 24, esto quiere decir que es un aproximado de la diferencia entre lo que existe del primer presupuesto al último presupuesto. Sin embargo, no todos los presupuestos son suficientes, los recursos siempre resultan así porque todos los días hay necesidades que tiene la ciudadanía y estas necesidades tienen que ver en su mayor parte con los servicios urbanos, con la obra pública y con los trabajos de seguridad, equidad de igualdad, cultura, educación lo que tiene que hacer una Alcaldía, las escuelas públicas, los parques, los deportivos las albercas, los gimnasios. Hoy es un nuevo rostro que tiene nuestro querido Coyoacán, el nuevo rostro que hace que tengamos una Alcaldía que brille, una Alcaldía a la altura de las y los coyoacanenses. En ese sentido y a pesar de todas las contingencias que hemos tenido y gracias al uso racional eficiente y responsable de los recursos, hemos entregado buenas cuentas a las y los vecinos y hoy Coyoacán. Tengan la certeza que mantendremos el uso racional de los recursos, aplicaremos el presupuesto siempre de manera responsable y lo invertiremos en atender las principales necesidades que tiene la ciudadanía, esta es nuestra obligación y así lo vamos a hacer. Por supuesto nos sumamos a impulsar los enfoques transversales de derechos humanos, igualdad sustantiva, atención a niñas niños y adolescentes, la sustentabilidad, todo lo que tienen que hacer un buen gobierno, para asegurar nuestras próximas generaciones. El techo presupuestal que nos ha sido asignado para el próximo año es un poco menor al 9 % que nosotros respetuosamente lo solicitamos con anterioridad. Reconocemos el esfuerzo que esto implica por parte del Gobierno de la Ciudad de México, quiero ser enfático, reconocemos este esfuerzo, reconocemos la voluntad y las ganas de trabajar en equipo, y esto nosotros lo aplaudimos, porque quiere decir que vamos a caminar siempre de la mano, entendemos que la hacienda muchas veces no puede ser lo que nosotros queremos, sin embargo, esta voluntad del Gobierno de la Ciudad y nosotros en trabajar de la mano, qué va a provocar, que podamos tener acciones de gobierno en la calle, para cumplir los objetivos que todas y todos podamos vivir mejor, eso es a lo que nos tenemos que enfocar, a la seguridad, a las escuelas, a la salud, esto es lo que nos ha ocupado estos 3 años y estoy seguro que vamos a seguir caminando, hemos repavimentado más de 1,000,000 de metros cuadrados, hemos intervenido 67 escuelas, hemos cambiado banquetas, hemos cambiado drenaje, red hidráulica, estamos enfocados en las mastografías, estamos apoyando la economía familiar, estamos enfocados en tener más seguridad, iluminación, la reina de la inseguridad es la oscuridad, el 95% de Coyoacán esta iluminado, los deportivos, gimnasios, albercas están de primer nivel en donde nosotros podemos ver claramente como las niñas, niños y jóvenes están yendo a hacer ejercicio, estamos retirando chelerías ilegales de las calles. Mandé una iniciativa con una reforma a la Ley al Código Penal, para que se reformara y tuviéramos dientes para seguir atacando las chelerías toreras. Todo este esfuerzo ustedes concejales y concejales son

M

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the phrase "quiero ser enfático" and several illegible signatures.

parte de y a nosotros de verdad nos enorgullece vecinas y vecinos que tengamos en este Concejo que son las responsables personas que aman Coyoacán, personas que se entregan y nosotros sin distingo alguno estamos trabajando aquí no hay, distingos, no hay colores, aquí nosotros tenemos la obligación de trabajar para las y los ciudadanos y en eso nosotros estamos enfocados y creo vecinas y vecinos que esto queda claro, en este Concejo, es un Concejo profesional, un Concejo entregado de lo cual este alcalde está orgulloso. El techo presupuestal que se nos ha otorgado como ya lo he comentado será utilizado de manera racional y manera responsable, en continuar con nuestro estado de fuerza nosotros, no tenemos un mando único pero sí vamos de la mano y nos sentimos muy contentos de comentarles que junto con Guardia Nacional, el Gobierno Federal, el Ejército, la Marina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Escudo Coyoacán, estamos trabajando y hoy somos una Alcaldía con menos feminicidios, estamos bajando el índice ahí está la encuesta nacional del INEGI porque trabajamos de la mano, hacemos recorridos en conjunto, trabajamos en la estrategia en los gabinetes de seguridad y ahora que vamos a abrir el nuevo gabinete de paz y seguridad escolar, vamos a tener patrullas para vigilancia de las calles, vamos a fortalecer el esquema de cuatro nuevas territoriales, tenemos dos territoriales y ahora vamos a tener cuatro, que necesitan equipamiento, necesitan maquinaria menor y maquinaria mayor para poder satisfacer la demanda de las y los ciudadanos. Está muy claro con dos territoriales estamos siempre entre primero y segundo lugar en la atención ciudadana en el SUAC, ahí está yo no hago el SUAC, con cuatro territoriales vamos a darle más al trabajo territorial en cuanto a los servicios urbanos, a los servicios que necesita la gente, la poda, al bacheo, todo lo que necesitamos para que nuestras calles estén lindas, estén funcionales podamos tener una movilidad adecuada, vamos a destinar más recursos para la atención de luminarias. Invertir en la adquisición de equipo herramientas y maquinaria para el personal de servicios urbanos y las territoriales, las nuevas oficinas que tenemos para las y los concejales, porque pasamos de 10 concejales a 15 concejales porque eso implica oficinas, muebles, más recursos, y todo esto tiene un impacto económico que nosotros le tenemos que hacer frente de manera responsable, vamos a tener más recursos para la repavimentación y la infraestructura hidráulica, el 42% del agua se desperdicia en fugas de agua. Tenemos que hacer frente a un juicio, en donde se nos ordenó pagar \$70,000,000 de pesos por un predio donde se construyó un hospital hace varias administraciones y el juez nos está ordenando ya que esta Alcaldía tiene que pagar estos \$70,000,000 de pesos para no caer en desacato. Por supuesto que se defendió, se me hace una injusticia para las y los coyoacanenses, no nos tiene nada contento porque esos \$70,000,000 se pueden ocupar en escuelas, en más repavimento. Esto ya se comentamos en todos los niveles de gobierno y hay que pagar desafortunadamente. Vamos a generar más fuentes de empleo, por eso tenemos las ferias de empleo, estamos trabajando para colocar a la gente, gente que trabaja hasta Ecatepec de Morelos que necesita 3 horas de ida y 3 horas, para evitarles esos viajes tan largos, y le cedo la voz a la directora Maricarmen".-----

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- Top: A large signature.  
- Middle: "Caso Jaime" written vertically.  
- Below: Several other signatures and initials, including one that looks like "H.T." and another that looks like "M".

*Handwritten notes and signatures at the bottom:*  
- A large signature that spans across the page.  
- To the right, the number "31" is written.  
- Further right, another signature.

**Directora General de Administración y Finanzas, maestra Maricarmen Hernández Gutiérrez.** - Comentó: “el Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Coyoacán para este año se integra por \$ 3,499,497,199 de pesos tiene un incremento exacto del 8.8% básicamente el capítulo 1000 es el que recibe este incremento con el 8%, adicionalmente hay un incremento partidas consolidadas centralizadas algunos fondos de federales como FAIS viene menor y eso es por la naturaleza misma del fondo para este año. En la metodología que se utilizó fue una ruta de gestión para resultados que se presupuesta desde los programas, el alcalde de Coyoacán tiene para este año 14 programas presupuestarios integrados de la siguiente manera, si me permiten lo tienen en la página número 6 de su carpeta, servicios públicos con \$1,049,022,376 que integra el 30% del presupuesto, gobierno y seguridad en las Alcaldías con \$841,331,375 que integra el 24% del presupuesto, infraestructura urbana con \$783,479,321 con el 22.4% y de ahí vamos a ver la distribución por ejemplo en educación cultura deporte y recreación \$230,510,000, servicios de salud \$25,862,948, servicios de atención animal \$20,600,00, servicios de cuidado infantil \$55,460,000, turismo empleo y fomento económico \$137,968,000, actividades de apoyo de administrativo \$4,233,832, una previsión para contingencias que la Secretaría de Finanzas nos pide hacer, en el capítulo 7000 que se integra por \$97,930,625, para infraestructura hídrica y una previsión para el pago de laudos también a los que estamos condenados, cumplimiento de programas de protección civil \$16,170,834, el presupuesto participativo que integra el 4% del presupuesto total \$139,979,888 y el programa de apoyo para el bienestar familiar \$7,108,000 y los apoyos sociales con \$89,840,000. En la página número 7 abundando más en lo que comenta el alcalde nosotros solamente tenemos el 23% del presupuesto para disponer de manera libre, el 80% está compuesto por servicios personales y partidas centralizadas y consolidadas y esto se muestra más a detalle pone la en la gráfica de FAIS, 23 centavos de cada peso así es. Les quiero comentar que las partidas centralizadas consolidadas el presupuesto participativo y FAIS, llegaron etiquetados como cada año, están como lo decía el alcalde pre cargados en el sistema, en combustible nos asignaron \$62,706,332, en vestuario y prendas de protección que es capítulo 2000 \$12,339,271 y \$9,055,348 respectivamente, agua potable \$23,449,200, servicios integrales \$461,889 pesos, servicios de vigilancia que esto es la policía auxiliar \$189,617,986, seguros \$12,273,339, otros gastos por responsabilidades \$2,489,587, energía eléctrica con sus 2 dígitos \$57,331,608 en el dígito de gasto 00 y \$227,33,140 en el 94, los ingresos de aplicación automática este año crecieron un 40% para llegar a \$76,962,948, FAIS que les comentaba el año pasado tuvimos un presupuesto de \$88,000,000, este año es de \$84,906,011, pero la misma naturaleza de este fondo tiende a disminuir cada año, es decir que el resultado es que somos exitosos en el combate a la pobreza y el presupuesto participativo como ya lo mencioné es de \$139,979,888 y el multianual que es un centralizado de \$1,336,156 pesos, haciendo un comparativo de gasto en la página número 10 crecimos a un 9%. El capítulo mil comentaba creció un 8%, el capítulo 200 17%, pero es que ahí están las partidas consolidadas y centralizadas y les comentaba viene un gasto importante en lo que es, en las prendas de protección civil y de vestuario también se está destinando a la

*Maricarmen Hernández Gutiérrez*  
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

compra de insumos menores y herramienta menor, el capítulo 3000 crece un 13%, y esto es producto de la previsión que estamos realizando para hacer frente al pago de la condena por la sentencia a la que fuimos condenados de un juicio de amparo de \$70,000,000, y también los laudos a los que posiblemente tendríamos que pagar en el 2025. El capítulo 4000 tuvo un ligero ajuste en uno de los programas sociales que todavía no están autorizados pero a nivel partida sí se disminuyó y esto básicamente corresponde también a la cantidad de beneficiarios, básicamente, el capítulo 5000 una disminución del 25% derivado de que el año 2024 se hicieron diversas compras de vehículos y herramienta mayor, se está contemplando en el capítulo 5000 la adecuación para los espacios de los concejales, en este caso muebles y está considerado también la compra de algunos vehículos de limpia, así lo instruyo el alcalde, entonces se va a buscar la forma de comprarlos. El capítulo 6000 trae un ajuste, pero este ajuste se va a compensar cuando nos permitan distribuir los recursos que están en el 7000 que es el tema de infraestructura hídrica, porque se etiquetó con destino de gasto de inversión, entonces únicamente se puede aplicar en el capítulo de gasto 6000, este capítulo se va a mover al 6000, porque va a ser una inversión. La página número 11 van a encontrar un comparativo de nuestro programa operativo anual por capítulo de gasto y en la página número 12 está la clasificación por objeto del gasto que es la que yo sé que a ustedes les interesa conocer la clasificación por partida, en este caso tenemos un capítulo 2000 con \$96 millones, un capítulo 3000 con \$252,000,000, capítulo 4000 con \$139 millones, un capítulo 5000 con \$38 millones, un capítulo 6000 con \$273,000,000 y unas provisiones para contingencias por \$90,000,000. Los ingresos de aplicación automática en el caso de los ingresos de aplicación automática en la página número 16, es una evolución muy interesante, porque en el 2022 nos habían asignado la meta de 32,000,000, para 2025 nos están pidiendo elevar la meta de recaudación a 76,692,948 pesos, hay un incremento entre este periodo del 133%, por un lado eso nos habla de una eficiencia en la recaudación, pero también nos habla de haber distribuir los recursos muy bien y bueno finalmente lo que estamos atendiendo son los principales ejes de acción plasmados desde el programa de trabajo de la Alcaldía. En la página número 17 está nuestros 6 principales ejes de acción que son: las obras de los servicios urbanos, a través de la inversión en obras de calidad, mejorar los servicios urbanos y la infraestructura hídrica; el tema de seguridad ciudadana que es muy importante como lo comentó el alcalde, se buscará la ampliación de un convenio un contrato multianual en el que hemos venido trabajando para el arrendamiento de patrullas; orden y gobierno, que son acciones que implementa el gobierno enfocadas a garantizar que en Coyoacán nadie esté por encima de la ley; la cultura como uno de los ejes principales de este de este gobierno a través de actividades enfocadas a mantener a Coyoacán como el epicentro de la cultura; el desarrollo social la igualdad de oportunidades y derechos humanos, que impulsan el desarrollo social y la equidad en los derechos humanos apoyando a quienes más lo necesitan y la reactivación económica como una Alcaldía que está enfocada en el desarrollo equitativo con la participación social de todos los sectores de la sociedad. Quedo sus órdenes para cualquier

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several smaller ones.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature and several smaller ones.]*

comentario, para cualquier duda y les agradezco a todos su atención". -----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-** Solicitó al secretario técnico preguntara a los integrantes de este Concejo, si alguien tenía comentarios sobre la propuesta, de lo contrario, sometiera a consideración mediante votación nominal la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 para la Alcaldía Coyoacán.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis** En términos del artículo 44 del Reglamento Interno del pregunto a las y los integrantes de este Concejo, si existen comentarios acerca de la propuesta presentada.-----

Dio el uso de la voz a la concejala María Esther Rodríguez de la Serda hasta por dos minutos.-----

**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda .-** Mencionó que le gustaría que le pudieran apoyar a ver si en el aumento del 8.8% en el capítulo 1000 se pudiera reactivar lo que se votó en la asamblea el 25 de septiembre, que fue la reducción del 60% de los salarios de todos los compañeros que son su equipo de trabajo, que sería bastante valioso que se considera dado que justo en ese rubro es donde viene el aumento hizo la jefa de gobierno y como bien ha dicho el alcalde permanentemente y reiteradamente y de los 16 alcaldes algo que le reconozco, que es usted el que más alaba las acciones de gobierno, tanto de nuestra presidenta y de nuestra jefa de gobierno, que es usted un hombre digno de respeto, dado que apoya el gobierno de mujeres, que están haciendo el bien por la ciudadanía, del país y bueno tal cual como usted lo sabe la presidenta de la república hizo un incremento al salario del 12% este año, evidentemente respaldados por los empresarios que son parte de la fuerza que ha hecho que funcione también el país y que reiteradamente Coyoacán tiene este tipo de situaciones. Entonces eso para nosotros es bien importante que, si existe este tipo de situaciones dado a su buena voluntad política, pues se considere también quienes colaboran son gente trabajadora, gente que trabaja para Coyoacán, que caminan y recorren las calles de lunes a domingo, viendo las necesidades, que trabaja en horarios difíciles domingos y días festivos, nocturnos, y viven de esto, pues se considere esta reducción de salario. Indicó que le gustaría que este tipo de desgloses en futuras ocasiones se entregara con tiempo.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-**Dio el uso de la voz a la concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan hasta por dos minutos.-----

**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan.-** Indicó que quería hacer un exhorto respecto a las territoriales, si bien actualmente tenemos 2, lo que nos dice la gente es que cuando acuden a las territoriales no tienen esa atención de primera mano, entonces, es poner más ojo en las territoriales, específicamente en la de Culhuacanes, en donde

*Manzo Sarquis*  
*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*

hemos pedido acercamiento para resolver temas a los vecinos y no se nos han abierto las puertas. Comentó entonces si bien se van a abrir estas otras 2 territoriales poner ojo en cómo hacer para que funcionen más esas 2 territoriales y tener mesas de trabajo previa para poder pues discutir esto con mayor amplitud.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**-Dio el uso de la voz al presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.**- Comentó: "es muy enriquecedor, agradezco profundamente estos comentarios porque no cabe duda que nos ayudan a todas y a todos nosotros a mejorar. En estas cuatro territoriales obviamente estamos en la repartición de herramientas mayores y menores, para poder dar atención a la ciudadanía, somos el primero y el segundo lugar, porque efectivamente pues llegan miles de requerimientos de parte de las y los ciudadanos, pero a nosotros nos enseñaron que si tienes 1000 problemas cómo se resuelven comenzando por el primero y es lo que estamos haciendo y por supuesto que usted tiene razón vamos a seguir adquiriendo material para que estas territoriales sobre todo las 2 nuevas, concejalía, estén bien; para tener los elementos de consumo y que los trabajadores puedan hacer su trabajo, porque el recurso más importante ya lo tenemos, el recurso humano; ya nomás falta el recurso material, por eso es este presupuesto inteligente, en el analítico presupuestal está muy claro por capítulo. O sea, a mí me encantaría que le echaran un ojito para que ustedes vieran cómo está detallado, se va a aprobar el presupuesto aquí en este Concejo, se va a la Secretaría de Finanzas, se discute en Comisiones en la Cámara de Diputados local, en las Comisiones Unidas y después de discutir esto en las Comisiones Unidas, se sube a pleno, pero primeramente se tiene que aprobar en los Concejos de cada Alcaldía para que puedan ser discutido ahí al igual, me voy para atrás sí nosotros no podemos venir aquí a discutir, ahí está la norma, un presupuesto si no tenemos techo autorizado. Yo sé, y yo creo que ustedes todos lo saben y lo he dicho siempre la palabra presupuesto, es presuponer ahí en el libro de Alfonso Torres Venus, está la etimología muy clara lo dice, que es presuponer, pero no podemos venir aquí, al Concejo a aprobar un presupuesto que no está enviado, viene acompañado de este papelito que es la recepción, aquí están, y el techo esto es para que en futuras ocasiones ustedes sepan cómo es el procedimiento. Entonces, llega aquí el techo y nosotros de manera inmediata tenemos que convocarlas y convocarlos al Concejo, se convoca y nosotros esa misma noche, porque llevamos 3 noches en ese tema, esa misma noche se hacen las carpetas con el techo autorizado. Todo lo demás es su posición, entonces no podemos venir a probar antes un 6% o un 30%, si nos va a llegar de 9, pero nosotros nos encantaría, luego muchas veces en saber cómo viene, pero tenemos que ser respetuosos de lo que nos diga la Secretaría de Finanzas, y ya después de eso nosotros someter a Concejo. Entonces discúlpeme de verdad, esto no es una falta de respeto hacia su trabajo, que bien lo hacen, es simple, sencillamente que nosotros esperamos el procedimiento".-----

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
- Top: A large signature and the word "folio" written vertically.  
- Middle: A signature and the name "Manzo Sarquis" written vertically.  
- Bottom: Several other signatures and scribbles.

*Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page:*  
- A large signature on the left.  
- A signature with the number "31" next to it in the center.  
- A signature on the right.

**Directora General de Administración y Finanzas, maestra Maricarmen Hernández Gutiérrez.** - Mencionó con mucho gusto se atiende la petición de la concejala, vamos a hacer las gestiones y los trámites ante la Secretaría de Finanzas, porque la Dirección General de Administración de personal depende de ellos.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Indicó: "es importante entender y como usted bien apunta concejala el aumento del 12% acuérdense que es al salario mínimo, miren el alcalde no se sube más, me encanta la propuesta, la vamos a pelear, las personas que colaboran trabajan muchas horas, 24/7, pero debo de cumplir la responsabilidad de los \$70,000,000 de pesos, porque si no pues caemos en desacato y el desacato ustedes saben que puede acabar, pero ahorita no podemos hacerles creer una falsa expectativa a nuestro personal, mejor decirles la verdad tal cual es, y si y si sale otra cosa con mucho gusto lo vamos a venir a replantear a este Concejo, les parece créanme que voluntad existe, lo que no existe es el dinero, es como el padre de familia que gana 10 pesos y pues quiere gastar 15, no puede tiene 10 pesos".-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**-Preguntó a los concejales presentes si se encontraba suficientemente discutido el tema, en votación económica.---

Con 16 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema, y no habiendo más comentarios procedió a la votación nominal, en términos del artículo 49 del Reglamento Interno del Concejo, para lo cual nombró a cada miembro del Concejo y cada uno responderán con su nombre apellido y el sentido de su voto.-----

**Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.** A favor -----

**Concejala Antonio Alcántara Arauz.** A favor-----

**Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández.** A favor -----

**Concejala Israel Landgrave Castillo.** A favor-----

**Concejala María de la Luz Hernández Rico.** A favor-----

**Concejala Oscar Barrera Marmolejo.** A favor-----

**Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez.** A favor-----

**Concejala Juan Carlos Vázquez López** A favor-----

**Concejala María Fernanda Moreno Salas.** A favor-----

**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.** A favor-----

**Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia .** A favor-----

**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan.** A favor-----

**Concejal Lino Reyes Camargo.** A favor-----

**Concejala María Magdalena Ríos López** A favor-----

**Concejal Diego Artega Ledezma.** A favor-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** A favor-----

Se Informó al presidente del Concejo que existen 16 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó por una unanimidad la propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Alcaldía de Coyoacán.-----

**IV.- Clausura.**-----

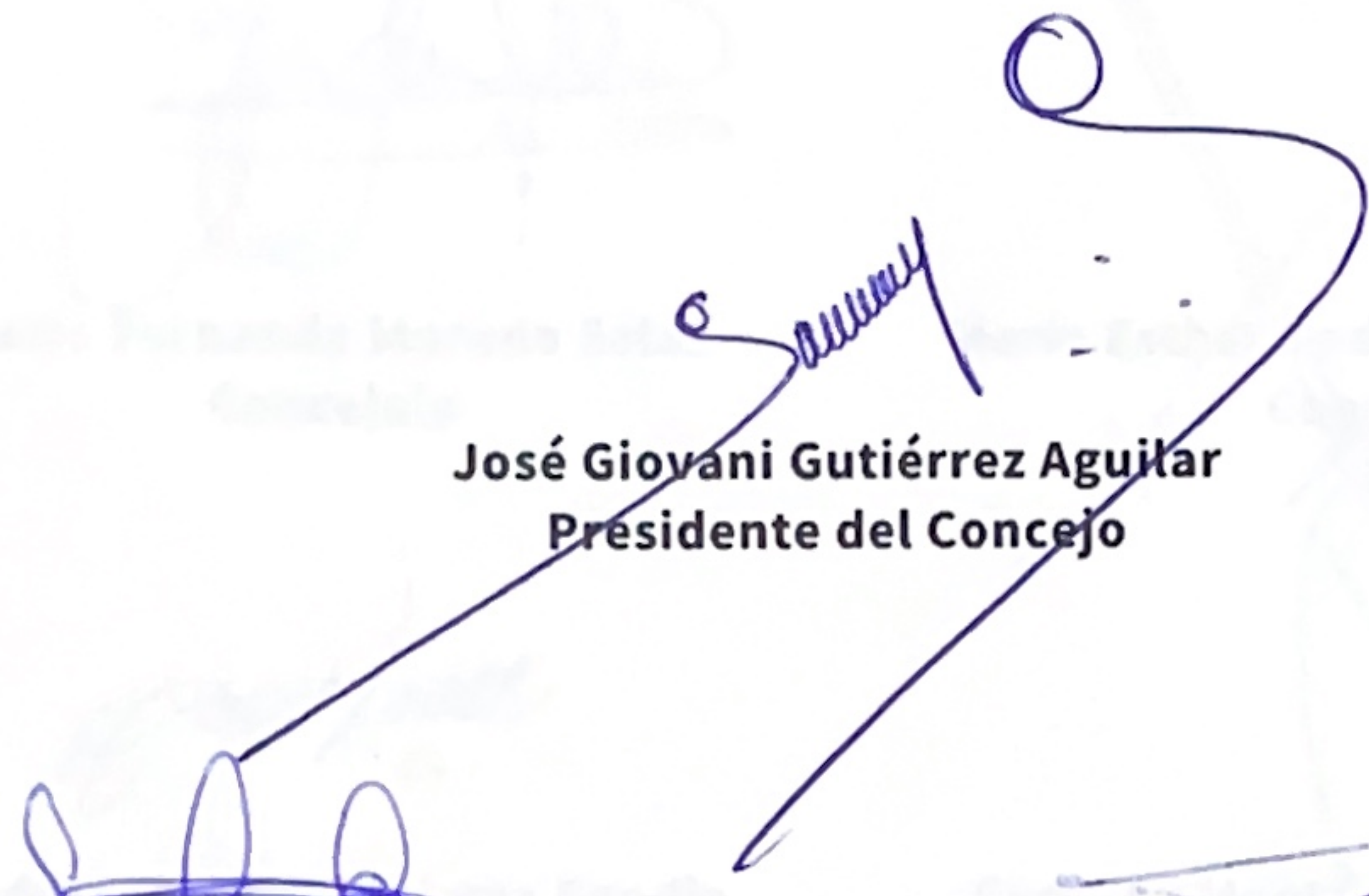
**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** Dio lectura como cuarto punto del Orden del Día la clausura de la sesión-----

Vecinas y vecinos de Coyoacán como ustedes se pueden dar cuenta el día de hoy en esta primera sesión extraordinaria del Concejo del año 2024, todas y todos los concejales que componen este colegiado, hemos votado por ti, hemos votado para tu progreso, hemos votado para tu bienestar, todas y todos traen inquietudes que sirven para que nuestra calidad de vida mejore, para que nuestra querida demarcación salga adelante, el objetivo de este Concejo que no tiene colores ni sabores es avanzar, es caminar, es ver por ti, por la salud, por las mujeres, por el bienestar, por las escuelas, por la educación, por la cultura, por el deporte, todo esto hace una mejor Alcaldía y agradecemos a este Concejo la voluntad que tienen de escuchar, plantear, proponer, hacer, trabajar 24/7, porque lo hacemos, por ti, todos en conjunto, agarrados de la mano, con coordinación, con cordialidad, con profesionalismo, hacemos una realidad nuestros sueños quisiera yo aprovechar el nombre de todas y todos, desearles una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo lleno de bendiciones, salud, esperanza. Nosotros vamos a seguir trabajando. Siendo la una de la tarde con cero minutos del veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuánto.-----

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*


SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL **FOLIO: CON-E01-2024**. Y SE ANEXA A LA PRESENTE EL ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA DE COYOACÁN POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA DEMARACIÓN TERRITORIAL DE COYOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, FIRMADO Y RUBRICADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.




**José Giovanni Gutiérrez Aguilar**  
Presidente del Concejo




**Fabiola del Carmen Ovando Luna**  
Concejala



**Antonio Alcántara Arauz**  
Concejal



**Claudia Mónica Hernández Hernández**  
Concejala



**Israel Landgrave Castillo**  
Concejal



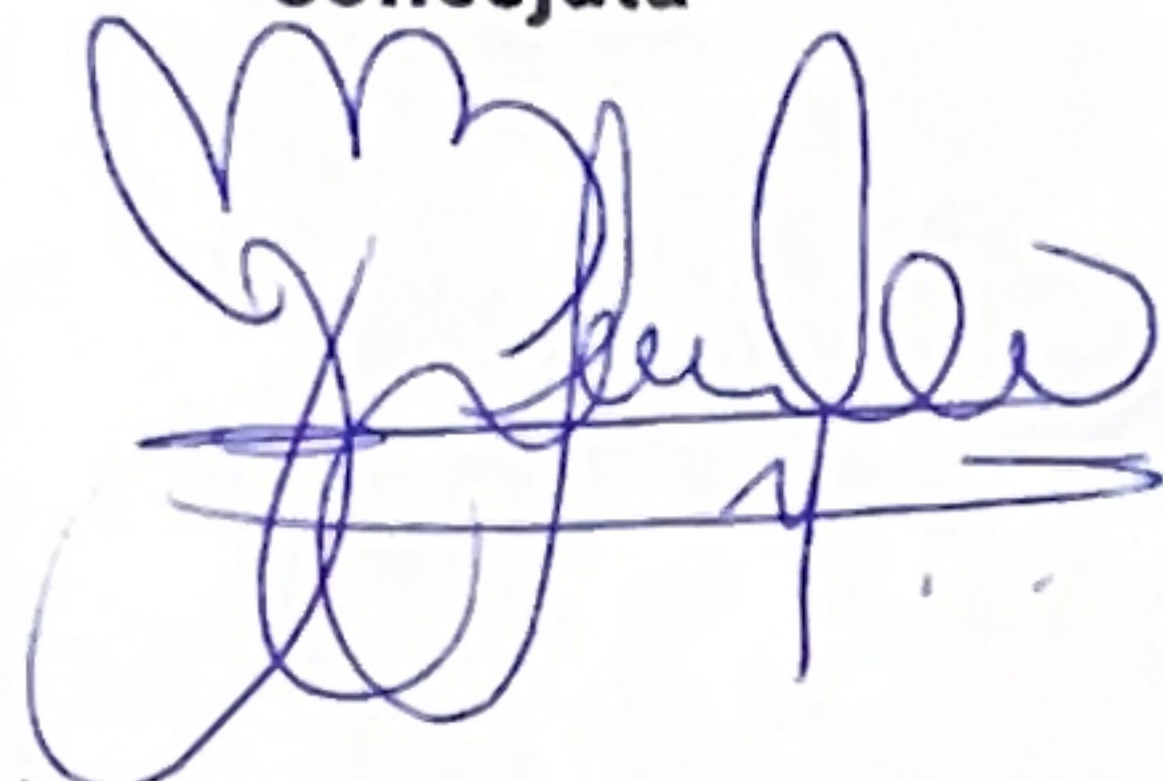
**María de la Luz Hernández Rico**  
Concejala



**Oscar Barrera Marmolejo**  
Concejal



**Merany Jessel Ibarra Ramírez**  
Concejala



**María Fernanda Moreno Salas**  
Concejala



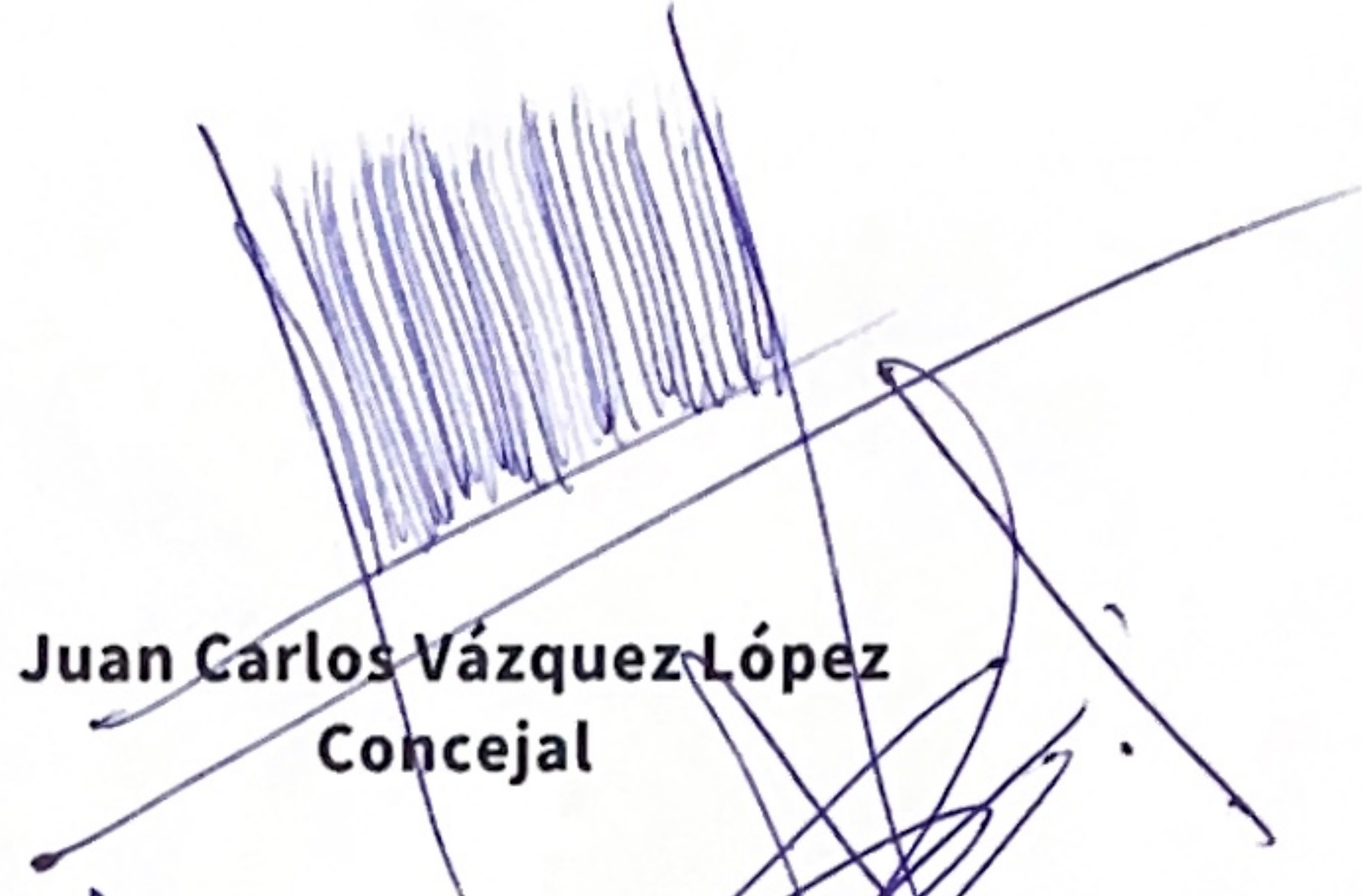
**Andrea Marsolaire Luna Candia**  
Concejala



**Lino Reyes Camargo**  
Concejal



**Diego Arteaga Ledezma**  
Concejal



**Juan Carlos Vázquez López**  
Concejal



**María Esther Rodríguez de la Serda**  
Concejala



**Carolina Montserrat Galicia Yllán**  
Concejala



**María Magdalena Ríos López**  
Concejala